

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

CONSULTA MÉDICA

POR

D. ESTEVAN ESPARZA.

Todos los días de 11 á 1 de la tarde.
Calatrava, 7, pral.

AVISO.

La Srta. Doña Matilde Varó, profesora de francés, ofrece sus servicios á las señoritas de esta capital, dando lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos y convencionales. Plaza de Hernan Cortés, número 16.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados. Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Duración meses. Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran basar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 40, 45, 50, 55, 60, 65 pesetas, hasta 150 uno.

Capas hechas, última moda, á 50, 55, 60 pesetas hasta 125 una.

Ade más hay en esta casa un brillante surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este establecimiento conseguimos, consiguiendo de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS

ESPAÑOLES

por

el Dr. D. Marcelino Menendez Pelayo.

II.

El empeño deliberado en disminuir la importancia de la Reforma prestele una ligereza de juicio, comparable solo con la ligereza de los enciclopedistas al empeñarse deliberadamente también tratando de la Edad Media, en menguar la importancia del Pontificado. Como inútilmente le mostrarías á un voltariano, para mostrarle toda la grandeza del Pontífice, los bárbaros domados, la ciencia salvada, las órdenes monásticas establecidas, las raíces del derecho moderno enlazadas con el derecho canónico, las Universidades hechas, los municipios nacidos bajo la enseña de las cruzadas, las ciudades italianas ligadas y abriendo con sus naves el comercio y despertando con sus pinacoles el arte; inútilmente le mostraréis á un Menendez Pelayo la colosal Inglaterra, la puritana América, Suiza con sus libertades, Holanda en sus trabajos, Alemania en su ciencia, el Parlamento reconstruido, el espíritu emancipado, el yugo de la inquisición roto, la iniciación misteriosa del período creador de las revoluciones modernas comenzada, los peregrinos conduciendo su Dios al templo vivo de la Naturaleza virgen; todos los fundadores de tantas grandezas, por no pensar como él, solo merecen el calificativo de miséresos estafalarios. En su odio á esta fase del espíritu moderno hasta cierra los ojos sobre todos los peligros que tuvo para la Iglesia y para sus dogmas la excesiva idolatría pagana del Renacimiento.

No conoce que si los reformadores trataron de oponer á la Iglesia tradicional una religion fundada en la categoría de lo bueno, los artistas, á su vez, trataron de oponerle una religion fundada en la categoría de lo bello. No advierte las analogías entre aquellos poetas, que trataban de fundar la Religion del derecho en la Roma pagana é imperial, cuando Cristo y sus discípulos fundaban la religion del espíritu, y estos platónicos de Florencia y helenizantes de Venecia, y humanistas de Roma, los cuales opanian, lo mismo á la religion de Martin Lutero que á la religion de San Ignacio, una serie de dogmas derivados antes de Alejandria ó Atenas que de Jerusalem y del Calvario.

En este combate á muerte entre la religion tradicional y la religion nueva, no puede, no, desconocerse, que si aquella, por defender la virtud de las obras, salvó el libre albedrío, y con él toda la raiz de la voluntad; ésta, por defender los méritos de Cristo y la divina gracia, si anuló el libre albedrío, cumplió la emancipación del pensamiento individual y de la humana conciencia. Aunque no seamos protestantes; como no lo somos ninguno; aunque profesemos por el Catolicismo esa piedad filial, debida ciertamente á la religion santa, en cuyo regazo hemos nacido, y á cuyos cielos hemos confiado nuestras oraciones y librado nuestras esperanzas, no podemos, no

debemos desconocer cuanto ha contribuido á la cultura universal humana, sean cualesquiera sus faltas y sus errores, la gran revolucion religiosa del siglo XVI, como no podemos desconocer y olvidar cuanto han contribuido á la religion cristiana, como contribuyen los rios al mar, la hermenéutica de los judíos, la metafísica de los alejandrinos, y la moral de los estoicos. El Sr. Menendez Pelayo, empeñadísimo en que toda la reforma religiosa le ha de parecer mal, y todos los reformadores perversos, júzgala, por sus minuciosidades y detalles, como esos pesimistas que sólo ven de la revolucion francesa los cadalsos, pero no las ideas, y del Universo mudo los insectos incómodos y no los astros rutilantes. Juzgar la Reforma por los delirios ó las exageraciones, porque tal cura se casa y tal predicador se desvía de lo verdadero y de lo justo, es como juzgar el sistema platónico por sus símbolos paganos, el helenismo por la sensualidad antigua, el Evangelio por el endiablamiento de los cerdos, la teología por las arcaicas escolásticas, el Pontificado por Alejandro VI; en todo lo terreno, se mezclan el mal y el bien, la verdad y el error, cosa innegable, á cuya evidencia se resisten los ufanados hasta creerse á sí mismos demitargos entre la tierra y el cielo, guardadores del verbo divino en sus palabras y del Espíritu Santo en sus molleras. Hay en la conciencia, y se demuestra por la historia, una revelación permanente y luminosísima. Será, como quieren unos, recuerdo horroroso y lejano de tradiciones primitivas; será, como quieren otros, serie de verdades gradualmente allegada por el esfuerzo tenaz de la razón, ejercitando su propio criterio; pero no puede, no, desconocerse cómo el concepto del bien y el concepto de la verdad, y el concepto de la hermosura se purifican y perfeccionan á medida que corren los siglos y adelantan las ideas.

Si esto no es verdad, yo debo preguntaros, ultramontanos rancios, por qué vuestros eclesiásticos aprovecharon las basílicas para iglesias; vuestros ritualistas las luperales romanas y los solsticios de verano é invierno, consagrados por el paganismo, para fiestas como la Candelaria, San Juan ó Navidad; vuestros Pontífices, el nombre de los ingenieros, que levantaron los antiguos sacros puentes, para sus santas magistraturas; vuestros juristas, el derecho romano para su derecho canónico; vuestros doctores, ó Aristóteles, como Santo Tomás en la Teología suma, ó Platon y Plotino, como San Buenaventura en sus místicos deliquios; vuestros literatos, la moral de Séneca y la retórica de Ciceron; vuestros artistas, y el divino Rafael no me dejara mentir, para sus vírgenes las Gracias encontradas en las ruinas; esas Gracias, que se han erguido desnudas durante tres siglos, cual si fueran ortodoxas egípcas, en la sacristía de Sienna, ó las Galateas circundadas de ninfas y tritones que llevan aun los versos de Teócrito en los lábios y en la cabellera, rubia como las algas doradas por el sol de Sicilia, las gotas y las perlas de los mares de Grecia; vuestra Roma el panteon de todos

los dioses, levantado por Miguel Angel, á las alturas para coronar la iglesia universal de todos los católicos. Puesto que hay una revelación permanente, no es permitido excomulgar ninguna fase del espíritu ni oponer las persecuciones y las violencias á ninguna manifestación del pensamiento.

Emilio Castelar

ALICANTE 30 DE MARZO 1882.

MÁS LUZ SOBRE LA ADMINISTRACION DE LOS CONSERVADORES.

Cumpliendo con lo que hemos ofrecido, vamos á ocuparnos hoy de otro de los puntos de la gestión administrativa municipal de los conservadores, de que, con notoria falta de prudencia, se ha ocupado *El Eco de la Provincia*, porque solo él y sus amigos son los que resultan perdiendo en el examen imparcial de su conducta.

Trátase de la Rifa que celebró el Ayuntamiento, hace unos cinco ó seis años, á favor de los alicantinos inutilizados en la guerra civil contra los sectarios del absolutismo, que produjo próximamente 30.000 rs., á cuya cantidad se ha dado, contra toda razón y contra todo derecho, una aplicación muy distinta de la única para que fue entregada por la caridad inagotable de este pueblo, siempre dispuesto á practicar obras dignas de sus elevados sentimientos, y siempre propicio á tender la mano al desvalido.

El dinero, pues, que durante algunos días fue acumulando el vecindario en la Caja del Municipio, solo tenía una aplicación, y aplicación sagrada, porque era conocido el destino que debía dársele, porque el donante dedicó su óbolo á ese, y no otro objeto, y porque el pensamiento de remediar la desgracia de los conciudadanos que estuviesen imposibilitados á causa de la guerra, era demasiado noble y demasiado respetable, para que sufriese el atentado inaudito de reformarlo á capricho de unos cuantos conejales.

¿Qué hizo el Ayuntamiento para cumplir el compromiso solemne que habia contraído con el público cuyos intereses administraba?

El Eco de la Provincia lo dijo entonces. Publicó un edicto en el *Boletín Oficial* y señaló el plazo de UN MES, que fue ampliado á otro mes.

¿Le parece al colega y al Sr. Gobernador que todo el deber y toda la obligación del Municipio, estaba encerrado en los estrechos límites de un edicto, en el que se concedía el raquítico plazo de un mes, y en oficiar á los alcaldes pedáneos para que dijeran si existía en Alicante algún vecino inutilizado?

¡Ah! no, no era eso lo que á altas razones de caridad, de prudencia, de deber, y de previsión reclamaban imperiosamente al Alcalde.

¿Ofició la autoridad local á las autoridades militares para que á su vez pudiesen pedir datos á todos los jefes de los cuerpos del ejército y á todos los hospitales?

¿Estendió sus investigaciones á los

puntos que fueron teatro de la sangrienta lucha?

Seguramente que no, porque si hubiese podido comprender que el destino de ese dinero no tenía más que una interpretación, que no le era permitido entregarse á un abandono perjudicial para sus legítimos dueños, y que el compromiso de caridad contraído con el público le obligaba á apurar todos los medios de investigación por pesados y largos que fuesen, no se hubiera dado el caso de aparecer dos infelices alicantinos reclamando el dinero que les pertenece, ni el Ayuntamiento en la necesidad de negarlo, porque juzgando y disponiendo con una precipitación de que hay pocos ejemplos, dispuso hacer un regalo de 4.000 reales, y destinar los 22.000 restantes á construir un edificio para escuelas que no se ha construido, ni el dinero existe depositado en ninguna parte, como no sea en guarismos al crédito de un libro viejo.

Este asunto tan claro, tan comprensible aun á las inteligencias menos privilegiadas, en el cual aparece una usurpación de atribuciones y un olvido craso del deber, sirve sin embargo á *El Eco* para entonar otro himno á favor de sus correligionarios; pero, ¿á quien puede sorprender que así proceda el diario conservador, cuando con capciosos argumentos é idéntica palabrería se ha constituido en defensor de la embrollada gestión administrativa del Ayuntamiento?

Razones fundadas, lógica, verdad, justicia, queremos y no palabras y más palabras grotescas.

¡Ah! si fuésemos alguno de esos infelices que derramaron su sangre por la patria y la libertad, aseguramos que el Ayuntamiento nos había de entregar el dinero que pesaba sobre peseta, depositó en sus manos la munificencia de los alicantinos.

Ya vé Alicante como todas nuestras censuras y todos nuestros ataques contra los conservadores tiene su fundamento indestructible, una base tan firme que desafían y anonadan á los que pretenden desautorizarlos.

Ahora, para que no se nos tache de lijeros, y no se crea que al lamentar, como lamentamos la inconveniente conducta del Ayuntamiento á que nos referimos, lo hacemos sin pruebas y con falta de fundamento serio, debemos consignar que en la *Gaceta* del mes de Febrero de 1877 consta el nombre de los dos alicantinos inutilizados. Se llaman José Linares, soldado que fué del Regimiento de León, y Miguel Martínez, soldado que ha sido del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

OPORTUNIDADES.

Armonías fusionistas, á las cuarenta y ocho horas de celebrarse la boda. Habla *El Constitucional*:

«Dice *La Union Democrática*:

«Se dá como seguro la desaparición del estadio de la prensa, de *Las Circunstancias*, quedando el *El Constitucional* como único representante del partido liberal-dinástico de esta localidad.»

«Verdaderamente es cierto. Desde el primero de Abril la relación de *Las Circunstancias* se refundirá en la de *El Constitucional* para confirmar la conciliación del partido liberal dinástico tan deseada por todos los elementos que constituyen en Alicante y su provincia tan importante grupo.

Ya tendremos ocasión de celebrar tan lausto acontecimiento debido á los esfuerzos de todos y á la diplomacia nunca bien enaltecida del Sr. Lopez Somalo, nuestro gobernador civil.»

Ahora, rompe el habla, *Las Circunstancias*:

«No es cierta la noticia que dá ayer

nuestro colega *La Union Democrática* en la forma que la dá.

El Constitucional y *Las Circunstancias*, publicaciones periódicas que venían representando las dos fracciones en que hasta hoy se hallaba dividido el gran partido liberal-dinástico alicantino, una vez felizmente hecha desaparecer esa división, se refunden en un nuevo órgano que se titulará *El Constitucional Dinástico*.

Esta es la verdad.»

Aquí, quien ha salido ganando, es el Sr. Somalo, al que *El Constitucional* llama diplomático.

Vemos con gusto que nuestro colega *El Constitucional*, ha cambiado su estilo áspero, por otro más conforme con el respeto que mutuamente nos debemos los que escribimos para el público. Le felicitamos por este cambio que abre nuevo y grato período á nuestras relaciones, y entremos en materia.

Ayer nos dice que nos ufamamos, porque el criterio del señor Ministro de la Gobernación al dictar la Real Orden que el público conoce, ha confirmado los fundamentos del artículo que escribimos á fines de Enero, y añade:

«Advierta EL GRADUADOR que la ley municipal y cuantas leyes constituyen el Código general del Estado, están llenas de aclaraciones, por efecto de no dárseles su verdadera interpretación y el asunto que nos ocupa no es más que una advertencia que ha de servir de norma para en los casos análogos, sin que por esto merezcan las autoridades ninguna censura.»

El diario sagastino padece error, y vamos á demostrárselo.

El artículo 26 de la ley electoral dice terminantemente, que el plazo espira el día 20. ¿Cábe interpretación? Sea el colega ingenuo é imparcial, y conteste.

El mismo Ministro lo dice en la Real Orden á que hacemos referencia. Sobre estar claro el artículo, dice que en estos asuntos no deben buscarse rigormos de lenguaje, y que aun estando confuso, debe interpretarse en sentido liberal.

Y dice también, que se ha incurrido en responsabilidad, con arreglo á la Ley electoral, por no haberse admitido nuestras reclamaciones.

Ya vé *El Constitucional* como estamos en terreno firme al censurar de la manera que censuramos.

Tenemos el gusto de transmitir á *El Semanario Católico*, para su satisfacción, y para que vaya conociendo á *El Eco de la Provincia* (si es que aún no le conoce), las siguientes espresivas líneas que tomamos de su *Miscelánea política* de ayer:

«Los milagros pueden realizarse; pero los que aguardan la realización de los milagros suelen perder lastimosamente el tiempo.»

Esto lo dice un periódico católico, apostólico y romano, que cree, acata y reconoce todo lo que la iglesia enseña.

¡Qué herejía!

El Eco de la Provincia, tocando á retirada:

«Déjenos en paz EL GRADUADOR y no nos ponga en el caso de malgastar el tiempo en fatigosas contestaciones por que él quiera ahora ocupar todos los días la atención pública hablando del Alcalde, del Secretario del Ayunta-

miento, de reclamaciones y listas electorales, de la interpretación que se ha dado al artículo 26 de la ley electoral y de otros hechos que interés público.»

¡Qué ha de ser!

¿Qué interés puede tener que no se reconozca derecho electoral á 32 ciudadanos mayores contribuyentes?

¡Qué el alcalde y el secretario entienden la ley al revés!

¡No faltaba más!

Tampoco es de interés general.

Si eso es de sentido comun..... canovista!

El diario canovista reproduce con fruición un comentario del periódico zorrillista, acerca del espectáculo que Romero Robledo ha dado en las Cortes.

Sentimos que el diario democrático caiga con frecuencia en las redes conservadoras.

Sobre la impresionabilidad de los demócratas que votaron la proposición de los conservadores y perspicacia del Sr. Castelar que no quiso firmarla, dice *El Globo*:

«¡Qué tormento debieron sufrir entonces los Sres. Labra, Martos, Canalejas, G. Serrano, etc.!

Pero, rectifiquemos; no sería muy grande, cuando no se dieron por aludidos.

Para curarnos en salud, es decir, para dar muestras de nuestra benevolencia, y por si algun periódico progresista se descuelga con la sandez de que somos ministeriales, hemos de confesar que el Sr. Sagasta, en la sesión de ayer, más pruebas dió de reconocer y respetar las prerogativas del diputado y los fueros del Parlamento, que aquellos que, influidos por el vértigo de la populacheria, sirvieron de comparsas á los conservadores.

Justo castigo á su plancha parlamentaria, es el silencio que se vieron obligados á guardar.»

Trasladamos estas líneas á *La Union Democrática*, para que se recree leyéndolas.

NOTICIAS LOCALES.

Actualmente se publican en Alicante los siguientes periódicos:

DIARIOS.

- Boletín Oficial.*
- El Constitucional*, (sagastino.)
- EL GRADUADOR, (demócrata-gubernamental.)
- La Union Democrática*, (zorrillista.)
- El Eco de la Provincia*, (conservador.)
- Las Circunstancias*, (sagastino.)

SEMANARIOS.

- El Semanario Católico*, (revista religiosa.)
- La Antorcha*, (revista literaria.)
- El Correo del Amor*, (defensor del matrimonio.)
- El Laurel Lucentino*, (revista literaria.)
- Las Germanías*, (federal.)
- El Consecuente*, (demócrata dinástico.)

DECENAL.

La Revista de Instrucción Pública.

QUINCENALES.

- Revista Comercial.*
- La Revelación*, (revista espiritista.)
- Revista Topográfica.*

Hemos sabido por parte telegráfica la siguiente noticia.

«En el Consistorio que tuvo efecto en Roma el Lunes 27 del actual fué preconizado obispo de esta Diócesis, el Sr. D. Victoriano Guisasola.»

Nuestros lectores nos agradecerán una noticia que viene á resolver en definitiva la estancia en esta diócesis del ilustrado Sr. Guisasola.

Las operaciones practicadas durante la última semana por la Caja Especial de Ahorros de esta capital, han sido las siguientes:

138 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importante 5646 pesetas.

128 desempeños de id., id., importante 2613 id.

40 imposiciones, por valor de 4369 idem.

9 reintegros, por valor de 3209'69 idem.

Salidas de más en la semana, 4876 pesetas 69 céntimos.

No sabemos de quien partirá la idea que en el suelto que vamos á copiar de *El Constitucional*, aparece con mucha oportunidad; pero sea quien fuese, constele para su satisfacción, que prestará un gran servicio al consumidor, tan abandonado hoy por las autoridades, si se realiza su propósito.

Dice así el suelto:

«Es probable que en el próximo cabildo, proponga un concejal amigo nuestro, la creación en Alicante de un laboratorio químico municipal destinado al análisis y reconocimiento de los artículos de primera necesidad que se espenden al consumo público.

Dicha mejora, caso de ser aceptada por el Ayuntamiento, comenzará á ejercer su fiscalización en el próximo año económico, para lo cual se consignará en el presupuesto una cantidad prudencial, destinada á tan importante servicio.

Aplaudimos el pensamiento y felicitamos al proponente por el interés que se toma por el vecindario de Alicante.»

Los presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Almoradí, han sido presos por la benemérita guardia civil.

El gobernador de la provincia ha comunicado este hecho al ministro de la Gobernación en esta forma:

«Tengo la satisfacción de participar á V. E. que debido al celo y actividad del Cabo Diaz, Comandante del puesto de Orihuela, han sido detenidos en Argamasilla, (Ciudad-Real) Tejada y Viejo, presuntos autores del robo verificado en la iglesia de Almoradí. Daré á V. E. más pormenores por si se digna concederle alguna gracia, en recompensa de tan importante servicio.»

Verdaderamente es acreedor á una distinción el cabo Diaz, por este importantísimo servicio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 28.—Cámara de los Lores.—Lord Delaward anuncia que pasadas las fiestas de Pascuas, presentará y sostendrá una exposición de los ciudadanos ingleses residentes en Sfax (regencia de Tunes), pidiendo indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron con motivo del sitio y asalto de aquella plaza por los franceses.

Paris 28.—A consecuencia de la gran tempestad que ha reinado en el Océano, hay que deplorar varios naufragios y bastantes desgracias personales.

Roma 28.—Se asegura que á fines de Mayo se verificará un nuevo Con-sistorio, en el cual el Papa creará Car-dinales al arzobispo de Colonia y al actual nuncio de Madrid.

Londres 28.—Segun las últimas no-ticias de Bolivia, el Congreso de aque-lla república ha invitado al gobierno á denunciar el tratado de 12 de Di-ciembre de 1848 y hacer nuevos trata-dos con los Estados-Unidos de la América del Norte y las repúblicas hispano americanas, á fin de conciliar todos los intereses relativos á la liber-tad de la navegacion por el Canal de Panamá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Marzo de 1888.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El resultado del acta sobre la proposicion de censura al Ministro de Gracia y Justicia, en el cual influyó, las esplicaciones dadas por éste y los fundamentos en que se apoyaba la proposicion de no ha lugar á deliberar acordada y redactada por el mismo Gobierno. Anoche y hoy, como es natural, los políticos todos no hablan de otra cosa que del desenlace que ha tenido tan concurrido inci-dente. Los ministeriales, posibilistas y moretistas, le presentan como un triunfo para el Gabinete. Este hubie-ra querido que no se hubiese retirada la proposicion de censura para ha-ber podido votar la de no ha lugar á deliberar y haber desplegado todas sus fuerzas, y manifestar al pais, la poderosa mayoría con que cuenta en el Parlamento á pesar de cuanto en contrario propalan sus adversa-rios; pero Cánovas y otros de los fir-mantes del voto de censura, se aper-cibieron desde antes de empezar la sesion, del espíritu de reaccion que habian operado en los adictos que más protestaron particularmente de lo ocu-rrido en la sesion del viernes y de que en mi carta del sábado di cuenta circunstanciada á V., los trabajos del gobierno, que tambien participé á usted en el dia de ayer, y lo retiraron para evitar la votacion que por éste se deseaba vivamente. Por lo que res-pecta al debate, unos elogian el dis-curso rectificacion del Sr. Alonso Mar-tinez, y otros lo vituperan. El del se-ñor Cánovas, lo juzgan todos como gran dilocuente, pero convinieron to-dos en que su rectificacion fué infe-rior, por el apasionamiento con que se expresó y maltrató á este señor. Es, decir: que cada cual, como sucede

siempre, juzga bajo el punto de vista de la idea que sustenta.

La casa del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta se ha visto esta mañana muy concurrida por sus numerosos ami-gos que han ido á felicitarle por el re-sultado del debate de ayer y por el discurso que con tal motivo pronun-ció.

Los amigos del Sr. Camacho mani-fiestan grandes esperanzas de que el proyecto de reforma de los consumos saldrá bastante bien librado de la Co-mision encargada de dar dictamen. Su Presidente el Sr. Moret, á escitacion de algunos prohombres de la situa-cion, celebrara de un momento á otro, una conferencia con el Sr. Camacho, para tratar del medio de llegar á una especie de arreglo que sin estropear el plan rentístico ya aprobado por las Cortes pueda conducir á una transac-cion con los diputados que pretenden iguales beneficios para las provincias que representan.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

BENEFICIO.—Esta noche tendrá efec-to en el teatro Principal, el del primer tenor Sr. Ugolini, poniéndose en es-cena la preciosa ópera en 4 actos *Aida*.

CONFERENCIA.—Esta noche á las ocho tendrá efecto en la sociedad dramática *Ruiz de Alarcón*, una conferencia, en la que el sócio de la misma, D. Enrique Estefani, tratará de la «Sociedad y sus adelantos en general.»

A PROVEERSE.—En el acreditado al-macén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los afi-cionados.

Harinas superiores legítimas de Ji-jona.

Id. id. de canchal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas cla-ses.

Aceites superiores de país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauce.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y liceres de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champag-ne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra San Antonio, c. Noguera, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Balandra Noruega Mars, c. Alfch, para Tarragona, con parte de carga.

Id. Quica, c. Moll, para Denia, con idem.

Vapor Villa de Cette, c. Pacheco, para Cette, con id.

Laud Joven Brígida, c. Mercader, para Torreveija, con arroz.

Vapor Segovia, c. David, para Bar-celona, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galeria fotográfica á la calle de Bailén, núm. 4, y pone en co-nocimiento de sus numerosos parro-quiianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los pre-cios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias	6 »

RECLAMOS.

PERFUMERÍA DE ANTONIO GUILLEN MARIN.
Mayor 16, Alicante.

Esta casa cuenta como siempre, con un extenso surtido en perfumería de las mejores casas y mas renombrados fabricantes del extranjero.

J. E. Atkinson, Gellé Frères, Violet, Dr. John Evans, Dr. Pierre, RR, PP. Benedictinos, Legrand, Bolod, Pe-litier, Wilian Rieger; Societé Higieni, que, Rigand y otros, me surten.

Tinturas para el cabello, Navarra, Unique, Richard, W. H. Hamilton-Cavour, etc. etc.

Completo surtido en Bisutería, obje-tos para regalos y devocionarios.

Paraguas, antucars y sombrillas de seda y algodón.

Gran existencia en calcetines y me-dias inglesas, lana y algodón, para caballero, señora y niños, tiras y en-tredoses bordados; estos últimos géne-ros se realizan con los aprestos para bordar.

Juguetería fina.
Perfumería de Antonio Guillen Ma-rin.

COMPANIA MADRILEÑA DE alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Bur-gos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pam-plona y Valladolid. Esta compañía es-pende el cok y el alquitran de su fábri-ca de Alicante á 2'50 pts. quintal, tomado en dicha fábrica.

ÚLTIMAS NOVEDADS.

Album de sombras á 6 rs.

Con este curioso Album se hacen salir en la pared, en el suelo, en las ruinas, etc., á todas las horas de la noche, figuras de hombres y de ani-males á la distancia y del tamaño que se desée. Va la esplicacion.

Libros de Magia 8 rs.

Es lo mejor que se ha publicado en su clase dentro y fuera de España. Dos libros, 8 rs.

Papel eléctrico 4 rs.

Con éste notabilísimo invento se pueden producir en el acto y sin nin-gun otro aparato, los principales fenó-menos eléctricos, que van detallados en la esplicacion que se acompaña.

Verdadero retrato de N. S. Jezu-cristo á 5 rs.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Sentulus, que conoció al Redentor. Va con dicho re-trato la comunicacion auténtica que se conserva en Roma.

Los Sres. que quieran alguno de los objetos citados pueden pedirlo al señor Director de las oficinas de publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, acompañando en sellos de franqueo el importe de lo que se pida, que se en-va siempre á vuelta de correo.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.
Calle de Mendez Nuñez, núm. 20 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-sentante, D. Amando Alberola.

Trasportes marítimos por vapor,



EL KNUND.

Saldrá de este puerto el 8 de Abril, para Rouen, admitiendo carga para París, Bercy—vía férrea. Conociemien-tes directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.



VAPOR SAINT JEAN.

Llegará el viernes 31 y saldrá de este puerto para Havre el 1.º de Abril, admitiendo carga Paris.

Consignatarios: Faos hermanos y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran fun-cion para hoy á las ocho y media.—La ópera en 4 actos, *Aida*.

Entrada general 1 peseta.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las ocho y media.—El drama sacro-bíblico en siete actos, *Pasion y muerte de Jesús*.

Entrada general 75 céntimos de pe-seta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

GRAN BARATO DE PAÑOS, Francisco Rubio.

CALLE MAYOR, 25.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos. Por 54 reales otros mas superiores. Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de medla, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene. Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Cañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

INYECCION DE RAQUIN Curacion segura y rápida al Copaiabato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiaba y su accion es cuatro veces mas energética. Tiene ademias la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

CÁPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS, 78, Faubourg St-Denis. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Segun los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos médicos, las Pildoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, á causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se replica se pidan expresamente las Pildoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Pildoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademias numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Alicante; Farmacia de Hernandez Mayor, 22 — Alcoy, farmacia de la Viuda de Rafael Alfonso, Orbueta. Farmacia de Aliaga.

VAPORES ORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA...	los dias 4 y 25
VALENCIA...	5
MALAGA...	7 y 27
CADIZ...	10 y 30
SANTANDER...	20
CORUNA...	21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL. — San Juan de los Rios, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales á personas de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, trincadores, fierros, sacabos, azuelas, machas, garlopas, cepillos, formones, guías, roblores, escuadras, cerchillos, vitajeras, limas, escobras, sierras, serruchos, verdugos, compases, cuerdas, triángulos, barrenos, berbiquis, cadenas, gubias, tornillos, tornillos de muelle, tornillos de muelle y otros.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranas, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y como en los precios.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



LA DELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

ELIXIR ENFERMEADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

á la **PAPAÑA TROUETTE** CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el **PERRET**

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Deposito en todas las Farmacias.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA **SRA. S. A. ALLEN,**

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE en cada cabellera. ÚNICAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Deposito PRINCIPAL: 112 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Deposito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 5 y

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en ENCARNADO

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria PARIS

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en la que predominan sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quilescencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquelitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niñas cuyos cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Pálidos y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat.
San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Muebles de madera torneada con asientos de escaja, legítimos de viena. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Máquinas para coser á mano y á pié. Todos estos artículos y otros muchos preciosamente económicos.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, gargantas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades que originan, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á comer un licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. TRASCOS.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona.

MÜNERA HERMANOS.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos. Se alquilan, componen, afinan y repasan. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 16